

Apoya Nafin la innovación (Reforma 22/10/10)

Apoya Nafin la innovación (Reforma 22/10/10) José Antonio Aguilar, director general adjunto de banca de inversión de Nafin, dijo que se busca un fuerte potencial de crecimiento. Foto: Archivo Nafin dijo que el fondo incorporará capital social en las empresas con modelos de negocios innovadores y alta tecnología Jessika Becerra Ciudad de México (22 octubre 2010).- Nacional Financiera, Banobras, Bancomext y Focir acaban de constituir el Fondo de Capital Emprendedor, el cual contará con recursos por 70 millones de dólares. El objetivo es, que a través de estos recursos, dichos organismos puedan convertirse en accionistas de empresas con un año y medio de operación, siempre y cuando se trate de empresas innovadoras y que ofrezcan un valor agregado hacia el mercado en el que funcionan, señaló en entrevista José Antonio Aguilar, director general adjunto de banca de inversión de Nacional Financiera. El funcionario explicó que el fondo incorporará capital social en las empresas con modelos de negocios innovadores y en especial los de alta tecnología, como desarrollos de software y programación, equipos de medicina de alta tecnología, material como nanotecnología y electrónica, convirtiéndose en socio de la empresa. "Lo que más se busca es un fuerte potencial de crecimiento en el corto y mediano plazo. Este fondo invierte únicamente en fondos cuya tesis de inversión sea apoyar empresas en etapa temprana, con modelos de negocios probados y con un requerimiento de inversión es de entre 5 y 50 millones de pesos en promedio", detalló. Expuso que hasta el momento, las políticas para que este fondo se convierta en socio del emprendedor todavía son variables y se siguen estudiando. "No hay establecida ninguna regla definitiva para tener acceso a esos capitales, la idea es que sea una empresa innovadora que se diferencie del resto en su segmento de mercado", explicó. Aguilar previó que en los próximos 2 años el fondo destine apoyos para 180 negocios. Comentó que el fondo se convierte en accionista de la empresa y toma la participación que se negocie con el emprendedor. "Si la empresa vale un millón de pesos pero necesita 2 millones, el fondo le puede poner 500 mil. Entonces, la empresa vale 1 millón 500 mil pesos. Entonces el fondo sería el dueño de 33 por ciento y el resto sería de los emprendedores", ejemplificó. Sin embargo, señaló que pueden existir inversiones en las que el fondo sea el accionista mayor y eso depende de que el emprendedor ceda participación o de los requerimientos de capital de la empresa. Agregó que al convertirse en accionista, el fondo corre los mismos beneficios del emprendedor, de tal forma que tiene derecho a los dividendos que le correspondan y si la empresa presenta pérdidas, todos los dueños corren riesgos. Aguilar expuso que este tipo de fondos no sólo aportan capital sino que colaboran para que el negocio sea un éxito, pero se requiere que los emprendedores ya tengan un diseño avanzado del negocio e incluso tengan experiencia en inversiones. "El fondo está diseñado para personas que ya han invertido capital y han ganado o perdido en sus negocios, es para gente con experiencia", destacó.